

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

Pto. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 6 de Marzo de 1889.

Año V.—Num. 656

## NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos bonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### HOMENAJE Á BRETON

Sintetizando en brevisimas palabras las pruebas de admiración, de respeto y de cariño que la ciudad de Salamanca ha tributado al ilustre autor de la ópera *Los amantes de Teruel*, nuestro queridísimo paisano Tomás Bretón, debemos decir que los acontecimientos de estos días, formó quizá la página más brillante de la historia salmantina.

Todas las clases sociales sin distinción alguna han tributado á Bretón el homenaje que merecen sus talentos, y al honrar así al egregio salmantino, se ha ceñido una corona de gloria esta culta población.

El banquete popular que se verificó en el liceo, revistió los caracteres de una fiesta patriótica.

Para ensalzar los méritos y relevantes dones de Bretón pronunciaron elocuentes brindis los señores Nieto, Martín Benito, Esperabé, Mesta, Esteban Gómez, Muñoz, Agreda, Huebra, Velasco, Bullón, López Alonso, Villegas, Bajo, Barco, Laserna, Arévalo, Barco (D. R.), Gallego y otros que sentimos no recordar.

El mudo Sr. Carnero, escribió un brindis muy sentido que leyó el Sr. Huebra.

Diose también lectura á varios telegramas y cartas de los señores Gobernador civil, Gil y Gómez, Maldonado, García Nieto, Blanco (don Domingo), Michelena, alcalde de Tamames, y redacción de un periódico de Barcelona.

Bretón, profundamente emocionado, resumió los brindis, en términos tan sentidos, que hicieron derramar lágrimas en los concurrentes.

Las clases obreras de nuestra localidad, dedicaron un modesto pero originalísimo obsequio á Bretón.

A las tres de la tarde del último domingo reunieron en el Salón Artístico 150 obreros que tomaron café, copa y cigarro, con su emérito paisano y dignos compañeros de viaje. La prensa fué galantemente invitada, teniendo su puesto en la mesa de honor.

Bretón fué objeto de una delicadísima deferencia por parte de los hijos del trabajo.

Una comisión había colocado una copa que perteneció al inmortal Doyagüe para que bebiera el ilustre autor de *Los amantes de Teruel* que inició los brindis más conmovido que nunca.

El banquete popular y el obsequio de los obreros han sido, sin duda alguna, los actos de más relieve de cuantos se han celebrado en honor de Bretón.

Con entusiasmo y de todo corazón brindaron los Sres. Martín Benito, Agreda, Muñoz, López Alonso, Bajo, Villegas, Romero, Prieto, Pinto y otros.

La comisión de la clase obrera empleó en bonos para los pobres la cantidad que quedó en su poder después de pagar los gastos del obsequio.

También fué obsequiado Bretón por los profesores de música y por buen número de socios de los casinos de Salamanca y de la Unión con espléndidos banquetes en los que hubo entusiastas brindis.

Anteayer regresó á Madrid nuestro eminente paisano, á quien acompañaban los señores Fereal, Rico, Gómez y Barco, que han ido altamente satisfechos de la cultura, honradez y prodigalidad de los salmantinos.

En honor á la verdad, creemos que es muy difícil, si no imposible, que algún pueblo rivalice con Salamanca, tratándose de glorificar á sus hijos.

### LA COMPAÑÍA TRANSVERSAL AL AYUNTAMIENTO DE BÉJAR

«Don Cándido Herrero, en representación de la compañía de los ferrocarriles del Oeste de España y debidamente autorizado por la misma con el objeto de facilitar y apresurar la expropiación de los terrenos de este término municipal que ha de ocupar la vía férrea de Plasencia á Astorga y sus dependencias, cedidos gratuitamente por ese Excmo. Ayuntamiento, propone á la corporación los particulares siguientes:

1.º La Compañía, teniendo en cuenta que es insuficiente el producto de la suscripción verificada por algunos vecinos para satisfacer el coste de las expropiaciones, se compromete á anticipar á la Corporación la cantidad necesaria para satisfacerlas completamente; obligándose el Ayuntamiento y Junta de Asociados á reintegrar á la Compañía la suma que anticipe con los cupones de las obligaciones de la Compañía que reciba á cambio del capital de sus bienes de sus propios existentes en la Caja de Depósitos y en inscripciones intransferibles, emitidas y por emitir.

2.º A este efecto se obligará la corporación á autorizar á la Compañía para que reserve en su poder el número de cupones bastante á extinguir el referido crédito; obligándose también á consignar en los respectivos presupuestos las cantidades que anualmente representen dichos cupones, á fin de que ese crédito y su satisfacción ó pago reúnan todas las condiciones legales.

3.º La Compañía pone á disposición de esa Corporación al perito que tiene á su servicio Ingeniero Agrónomo Sr. D. Raimundo Faure, para que si se propone encargarle algunos trabajos en las tasaciones de los terrenos, los practique bajo sus órdenes gratuitamente; haciendo á la vez la observación de que al realizar la Compañía esta oferta, no tiene otro interés al intervenir en estas operaciones que dar las mayores facilidades posibles.

4.º La Compañía se compromete, si lo estimase conveniente la corporación, á verificar los pagos de las tasaciones de los peritos, previamente aprobados por la misma, con sujeción estricta al valor que se marque á los terrenos; ofreciéndose de igual manera á instruir los expedientes de expropiación forzosa que se le indique; protestando de que todas estas ofertas no envuelven más propósito que resolver las dificultades que puedan ocurrir.

5.º La corporación hará entrega á la Compañía de las cantidades recaudadas y que se vayan recaudando hasta el plazo estipulado por la suscripción de los vecinos para los gastos de las expropiaciones.

Lo que somete á la consideración de V. E. por si se digna aceptar sus proposiciones.  
Béjar 2 Marzo 1889.—Cándido Herrero.»

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

De La Crónica de Béjar:

«Sabemos que uno de los proyectos que la Económica de Béjar tiene en gestión desde el año último es el referente al establecimiento en esta ciudad de una Sucursal del Banco de España. Conocidas son todas las ventajas que reportaría el establecimiento mencionado tanto por la facilidad y economía de las operaciones de giros y descuentos de letras, cuanto por el cambio de billetes, cuya circulación va siendo mayor cada día. Es lástima que una asociación de tanta importancia en todas partes menos en Béjar, esté reducida á un puñado de hombres de buena voluntad, privada del valioso concurso de tantas personas de todas las clases de la sociedad, que sin duda alguna elevarían á la Económica de Béjar á la altura á que debiera hallarse en una población de la importancia de esta localidad.»

Los precios de los granos y otros artículos en el mercado celebrado últimamente en Zamora son los siguientes:

Estación.

Trigo á 9 pesetas fanega de 94 libras.

Local.

Trigo á 9'50 pesetas fanega.

Cebada 4'50 id. id.

Centeno 4'25 id. id.

Algarrobas 5 id. id.

Garbanzos de 20 á 40 id. id.

Harina de 1.ª clase 3'75 pesetas arroba.

Idem de 2.ª 2'35 id.

Idem de 3.ª 2'50 id.

Comidilla 2 id. id.

Salbado gordo 2 id. id.

Aceite á 9'25 pesetas arroba.

Arroz de 5, 5'50 y 6'50 id.

Azúcares de 9 á 11'50 id.

Pimiento de 3'75 á 20 id. id.

Jabón de 7'75 y 8 id.

Bacalao Noruega de 42, 43'50 y 45 pesetas fardo de 50 kilos.

En la noche del viernes fuimos honrados con la visita de la *Tuna estudiantina*, que ejecutó admirablemente en nuestra redacción varias composiciones musicales de su selecto repertorio.

La comparsa, de la que era presidente el señor Casasola y Director artístico el Sr. San Eustaquio permaneció algunas horas en las habitaciones de la Redacción de EL ADELANTO, favorecidas en dicho acto por la presencia de elegantes y bellas señoritas que á la proverbial galan-

tería de los animosos escolares debieron un rato de baile.

Nuestro Director pronunció un brindis que fué muy aplaudido por el auditorio.

Lista de los individuos que forman parte de la Estudiantina del 89.—*Presidente:* Emiliano Casasola.—*Vicepresidente y Tesorero:* Agustín Gómez.—*Director:* Jesús de San Eustaquio.—*Abanderado:* Domingo Salvador.—*Postulantes:* Manuel Hernández (cabo), Ramón Morán, Laureano Cáceres, Antonio Cudez, Ernesto Ortiz.—*Panderas:* Domingo Andrés, Julio Pardo, Juan Portero, Adolfo Sánchez, Manuel Hernández, Alfredo Araujo.—*Hierros:* Angel Arcos, Santos Gil, Gerardo Galán, Ramón San Matías, Manuel García.—*Violines:* Angel Casasola, Fermín Bellido, José Gómez.—*Flautas:* Angel Espinel, José Sánchez, Teófilo Rodríguez.—*Flautín:* Eloy Andrés.—*Guitarras:* José Uríbarri, Isidoro Cuesta, Nicolás Morán, Luis Galán, José Albuquerque, Julián Martín, Ricardo Castaño (cabo).—*Cándido Pardo, Andrés García, Ricardo Moro, Julio Rivero, Enrique Gimás, José Castaño, Gonzalo Quirós, Antonio Giliparra.—Vejigueros:* José Alvarez, Agustín Becerra.

A las bellas salmantinas.—Jota.

COPLA 1.<sup>a</sup>

Solo por veros suspira  
Nuestro amante corazón,  
Solo canta nuestra lira  
Si le dais inspiración.

CORO

Viva de las niñas  
El dulce candor  
Y de la comparsa  
Viva el buen humor.  
Viva la alegría  
De nuestro cantar  
Y viva por siempre  
La unión escolar.

COPLA 2.<sup>a</sup>

Sois vosotras nuestra guía,  
Nuestro norte, nuestro edem,  
Sois la luz del claro día  
Con que nuestros ojos ven.

CORO

Viva de las niñas.....

COPLA 3.<sup>a</sup>

Del Tormes en la ribera  
Eres la más bella flor;  
Dame pues niña hechicera  
El perfume de tu amor.

CORO

Viva de las niñas.....

COPLA 4.<sup>a</sup>

De tus ojos los destellos  
Tienen poder singular,  
Pues al mirarlos tan bellos  
Todo me hacen olvidar.

CORO

Viva de las niñas.....

COPLA 5.<sup>a</sup>

La Comparsa de la Tuna  
Os pide con ilusión  
Que no desoigais ninguna  
Los ecos de su canción.

CORO

Viva de las niñas.....

Ultima hora del mercado en Medina del Campo.

Trigo de 38 á 38'50 rs. fanega.  
Centeno de 47 á 47'50 id. id.  
Cebada de 48 á 48'50 id. id.  
Algarrobas de 46 á 46'50 id. id.  
Garbanzos de 480, 445 y 440 id. id.

A los efectos de los artículos 47 de la ley de expropiación forzosa y 23 y 24 del Reglamento para la ejecución de la misma, publica el *Boletín oficial* del día 4 las relaciones de los interesados dueños de los terrenos que se pretenden ocupar, radicantes en los términos municipales de Siete Iglesias y Villares de la Reina, á fin de que en término de quince días, se hagan

por quien corresponda las reclamaciones que vieren convenirles.

En la mañana de ayer se practicó la autopsia en el cadáver de la doméstica del Alcalde accidental Sr. Martín Benito, que como saben nuestros lectores apareció ahogada en un estanque del jardín que dicho señor tiene enclavado en las afueras de Toro.

De la operación anatómica no sabemos más que en el vientre de la suicida se halló un feto de seis meses, según los calculos de los facultativos operadores.

Relacionado con esta noticia, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de lo que nos ocurriera al intentar la entrada en la casa de Socorro á las dos de la madrugada, hora en que fué conducida en una camilla al indicado establecimiento de Beneficencia la interfecta, á la que seguían las autoridades, periodistas y algunos particulares. El Inspector de Vigilancia á quien hicimos conocer el carácter que ostentábamos en aquel punto, se opuso á que pasáramos al interior de la casa, resultando infructuosas cuantas reflexiones le hicimos, al ver que un compañero en el oficio y algunas personas ajenas completamente á la administración de justicia, no encontraron el menor obstáculo á su entrada en la benéfica casa.

Sobre este particular llamamos la atención al Sr. Gobernador civil para que haga comprender á sus dependientes los respetos y las consideraciones que se merece la prensa periodística.

A pesar de estar un tiempo malísimo de frío y nieves—dice *La Voz de Penaranda*—la entrada de granos fué bastante regular en el último mercado, vendiéndose todo aunque con flojedad, siendo los precios los siguientes:

Trigo de 35 á 36 reales fanega.

Cebada de 47 á 48.

Centeno de 47 á 48.

Algarrobas de 45 á 46.

Guisantes de 22 á 23 reales.

Trigo en partidas no se ha hecho operación alguna en esta semana.

Garbanzos duros para sembrar se presentaron unas 500 fanegas, se vendieron algunos de 420 á 450 reales. En clase cochera no tenemos noticia de que se vendiera partida ninguna.

Cerdos cebados aun cuando ya se presentan pocos se vendieron bastantes con baja en los precios, siendo estos de 40 á 44 reales según clase.

Mañana se verificará en el piso principal del café de París, en que se ha establecido el naciente círculo de que vamos á dar cuenta, la inauguración de la *Juventud Republicana Salmantina*.

El discurso de apertura de este centro republicano, estará encomendado al presidente del mismo nuestro particular amigo Sr. López Campello, que disertará acerca del tema *Principal deber de la juventud republicana*.

El acto, que estará amenizado con la interpretación al piano de algunas composiciones musicales por el Sr. San Eustaquio, empezará á las nueve de la noche.

Los bailes públicos estuvieron anoche muy concurridos y favorecidos por numerosas máscaras, que si algunas acusaban buen gusto en la elección de los disfraces, la mayoría se encontraban muy frias de espíritu para dar bromas discretas.

El Liceo, Artístico y Hospital estuvieron llenos literalmente hablando, durando la animación y la alegría hasta las horas altas de la madrugada.

En todos ellos reinó el mayor orden y la mejor compostura.

La niña Josefa Rodríguez y Rodríguez, ha subido al cielo el día 3 del corriente, á los cuatro años de edad.

A sus padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer recibimos el siguiente telegrama que trascribimos con singular satisfacción:

«Madrid 5, 8 mañana.—Al poner pié Madrid enviamos gracias á todos, invitados á las fiestas honor Bretón.

¡Viva Salamanca!.—Rico, Gómez, Ferial, Barco.»

Precio de los granos en el último mercado de Ciudad-Rodrigo.

Candéal de 8 á 8'50 pesetas fanega.

Barbilla de 6'50 á 7 id. id.

Centeno de 4'25 á 4'50 id. id.

Cebada de 3'50 á 4 id. id.

Algarrobas de 4'50 id. id.

PASATIEMPO

JUANA

(Continuación.)

—No hables de la muerte, Pablo, dijo Juana con tristeza.... Pero, añadió, cambiando de tono, no me negarás que la felicidad es fugitiva y muy difícil de alcanzar.....

—O muy fácil... ¿Tanto te costó á tí alcanzarla?...

—¿Por qué dices eso?.. Digo difícil de alcanzar, porque la mayor parte de las veces la trae la casualidad, la ocasión.... y como esta la pintan calva...

—A veces es de cabellera abundosa... ¡Cuántas la damos de puntapiés arrojándola lejos de nosotros!... Con frecuencia, mirar mezquino, mal cálculo y tantas otras cosas, nos llevan á despreciarla... Luego se llora.

—No hay duda, dijo la joven. Mas no me niegues, sin embargo, que hay seres muy descontentadizos.

—Los descontentadizos son, comunmente, los que se rebelan contra la condición humana y ansian lo que no es posible obtener aquí. Si siempre usáramos bien nuestras potencias y sentidos, no habría tantos desgraciados.... Para ser feliz basta con el cumplimiento del deber y el apoyo de un corazón, porque el pan puede ganarse honradamente sino se hereda.

—De manera, dijo Juana con animación, que extremando el argumento por lo que toca al primer extremo, ¿crees tú que, en último caso, basta el estricto cumplimiento del deber para ser feliz?

—Completamente no, Juana mia, ¿cómo creerlo? Aunque una conciencia triunfadora del mal, no sabes tú la tranquilidad que proporciona.

—Tranquilidad, si, pero dicha.....

—La calificaré de dicha *pasiva* para distinguirla de la *activa* que forman el amor y el cumplimiento del deber.

—¡Ah! Pablo mio, dijo Juana con precipitación, pasados unos momentos de silencio: ¡si yo te dejara de querer... alguna vez!...

—Moriría....

—Exagerado, dijo Juana con voz mimosa, acariciando las aterciopeladas patillas de su esposo; algo menos sería....

—No, moriría.

—Pero ¿de muerte natural?.. añadió la joven en tono zumbón.

—Quizá.

—¡Vaya!

—O me dejaría morir... ¡Hay tantos medios!...

—El deber lo prohíbe.

—Pero el amor lo disculpa... Además hay medios nobles de matarse... Trabajando mucho....

—Esos disimulados suicidios, como todos, los prohíbe la ley de Dios y la ley natural y el deber. No te matarías, pues.

—Pues no podría vivir sin tu cariño, te lo juro, dijo atrayendo á Juana hácia su corazón y absorbiendo su mirada... ¡Ah, es tan cierto!..

Habo unos momentos de muda contemplación, al cabo de los cuales dijo Juana impremeditadamente.

—Y si yo te llegara á engañar... ¿qué harías?...  
—¿Cómo engañarme?...  
—Quiero decir que si alguna vez... otro alguno....

Pablo alzó su mirada penetrante y la fijó en Juana de un modo indefinible, quien no pudiendo sostener aquellos dos ojos sobre los suyos, los bajó turbada, y confusa no acertó á decir palabra.

—¿Cómo has dicho eso? le dijo Pablo en tono de dulce reconvención. Es una broma de mal gusto.  
—Concedido, satisfizo Juana, ya completamente tranquila; pero de tí para mí no hay nada feo ni malo si es y queda entre los dos. Yo quiero saber qué opinas en todo, sobre todas las cosas.

Hazte cuenta, por un momento, que estás casado con otra y que esa otra te engaña.... quiere á otro... ¿qué harías?  
—Esa cuenta no puedo hacérmela.

—Bueno, si puedes, dijo Juanita con insistencia de niña aficionada á hacer su gusto; anda, dimelo...  
—Si no la amaba—y no siendo tú no la amaría—despreciarla y no verla más en mi vida.

—¿Y si fuese yo?... Supónlo por un momento ¿qué importa suponerlo?...  
—No puedo suponerlo, ni me gusta que tú lo supongas.

—No quieres darme gusto... eso es... Bueno, tampoco te diré yo mi opinión sobre otras muchas cosas....

—¿Qué niña eres!....  
—¿Lo dices? insistió haciendo mimos Juana.  
—Caprichosilla.... Sea.... Si tú me engañares... ¡ahl!.. si me engañares....

—¿Quel .. dijo Juana pendiente de las palabras de su esposo.  
—Nada.... Si no lo sé.... ¿qué se yo?  
—Si lo sabes, solo que te lo reservas.... no quieres decírmelo....

La conversación había tomado un giro indiscreto, gracias al aguijón de la curiosidad, pecado capital de Juana, que ahora asemaba la cabeza poderosa y poderoso como nunca; pues ante la insistente negativa de su marido, despartió bruscamente, con toda su fuerza y espoleado por la resistencia que se la oponía, su mal contenida afición á conocer tanto vidas como pensamientos ajenos. Juana torcía las conversaciones siempre que con su esposo hablaba, llevándole al terreno que la vedaban y cuya exploración se mostraba ahora como punto importante á su temperamento curioso. Ya no se trataba de misterios de la vida del vecino, ni de Fulanita, ni de cual otro Fulanito: su marido aparecíasele en el momento, como emblema sometido á su impertinente curiosidad. De Pablo no lo sabía todo.... le ocultaba algo, siquiera este algo fuese una opinión, una idea ó una convicción.... lo que fuese, y convicción debía de ser, porque Pablo se conocía bien.

C. H.

(Continuará.)

**ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS**

**El crimen de Coz.**—Sin citar nombres de personas ni lugares, pero refiriéndose evidentemente al crimen que pagó anteayer en el cadalso el miserable Joaquín San Jaime, hace *La Época* el siguiente relato:

«Dos familias, ó dos caciques, se disputaban en el pueblo referido la influencia. Los odios entre ambos elementos habían llegado al último grado de exasperación: cierto día uno de ellos contrató con un bandido la muerte de su contrincante. Súpolo el otro, alcalde á la sazón, y avistándose con el asesino, obtuvo, doblando la cantidad prometida, que fuera su enemigo el

que debía ser víctima de tan horrendo contrato.

El asesino cumplió, y secundado por los dos alguaciles y un guarda de campo, mató á los pocos días al cacique que en mal hora pensó en acudir á tales medios.

El asesino fué detenido; cantó de plano, y las pruebas que de todas partes llegaron al sumario fueron concluyentes. El fiscal pidió la pena de muerte para los cuatro autores materiales del crimen y para los dos inspiradores que á su realización habían contribuido con su dinero.

Pero aquí comienza la política á intervenir en este asunto.

Poderosas influencias se pusieron en juego, y la Audiencia absolvió á los inspiradores, condenando á los demás á la pena solicitada por el fiscal. Volvieron á jugar fuertes influencias á favor de los alguaciles y el guarda de campo; pero la cosa era demasiado fuerte, y se estrellaron ante insuperables dificultades. Era, sin embargo, preciso salvar á una parte de los asesinos, y se preparó su evasión. En efecto: á los pocos días se realizaba una fuga en la cárcel de la capital: los alguaciles y el guarda de campo, cómplices y coautores de tan horrible asesinato, se encontraron libres, y el bandido contratado expiaba su delito en el patíbulo.»

**Santas catalanas.**—Proponiendo que sea decorada la bóveda de la ex-iglesia de la Ciudadela, convertida en Panteón de Catalanes Ilustres, con los retratos de las santas hijas de Cataluña, recuerda el *Diario de Cataluña*, que nacieron en Barcelona Santa Eulalia, virgen y mártir, Santa María de Cervelló, virgen Mercedaria, Santa Colagia, virgen también religiosa de la Merced, y Santa Isabel reina de Portugal é infanta de Aragón, nacida en el real palacio de aquella ciudad. Por tradición se creen también barcelonesas las Santas Madrona, Lidia ó Leda y Julia. Mataró cuenta entre sus paisanas á las Santas Juliana y Semproniana. Gerona y su comarca á las Santas Aquilina, mártir, Amelia, Tertula, Tecla y Cecilia, mártires é Irene, hermana de San Dámaso Papa. Tarragona á Santa Teodora, virgen y mártir. Palamós á Santa Sotera. Vich á Santa Celeriana. Calaf á Santa Calamanda. La comarca del Panadés á Santa Agatoclia y la Cataluña francesa, en su comarca del Rosellón, á Santa Florentina virgen y mártir.

**QUISICOSAS**

Como la vida aquí desde que empieza mitad es ilusión, mitad tristeza, pensar á veces suelo que es el sér que más vive el más sufrido, y es ilusorio por haber nacido, y en el hecho de ser ya gana el cielo.

Y el mismo que triunfando se divierte siente en medio del goce la amargura, que hasta con alegría se ve mezclado el llanto que se vierte y á veces hay placer en la agonía como hay risa en los labios de la muerte.

Sobre el débil herido todo el peso del fuerte se despeña, pues del árbol caído todo el mundo hace leña, como dice un refrán muy conocido.

Y para todo débil que no tema morir porque en su vida no halla encantos, la vida no es un drama, es un poema que le acribilla á golpes con sus cantos.

La persona que haya encontrado la gaita de Santiago, puede acercarse á la librería del señor Hidalgo, Rua, 42;

y allí no se le dará. ni mucho menos, un duro, mas con algo de seguro se le gratificará.

Porque el pobre Santiago que es una persona incauta dice: he perdido mi flauta, diga usted, ¿y ahora qué hago?

Y encargado yo quedé de reclamar su instrumento, y él quiso darme al momento, dos reales, que no acepté.

\* \* \*

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 42.

—Nosotras fuimos á platea y vimos comer á todos los comen-sales.

¡Qué manera de tragar aquel señor *colorao* que estaba enfrente de nosotras!

Ya ve usted si comería que inmediatamente después del banquete tuvo que volver la oración por pasiva.

Cómo abría la boca nuestro vecino Aniceto.

—Ese creo que tomó la palabra.

—Tomaba todo lo que le ponían.

Ya se yo de que manera comen algunos.

Fermin lo hace de afuera para adentro; el hijo de doña Genara de atrás para adelante, y Trini, come *ladeao*, con un carrillo solo, quiero decir.

—¿Y á ustedes qué les dieron por asistir al banquete?

—Pues al abrir las botellas del *champan* me dieron á mí un taponazo en este ojo, que *aina* me le sacan de su casa habitación, 3 duplicado, segundo izquierda, donde tiene usted su casa.

—¿Y los que tomaron la palabra?

—Algunos la tomaron, pero no pudieron digerirla.

Con gana me quedé yo de...  
—¿Echar un brindis?  
—¡Qué guasa!

—¿De qué?  
—De llevarme á casa todo el postre que sobró.

**Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza)**

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á peseta 1 y 1.50 en todas las farmacias, y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz Piñuela.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20-17

**Gran Hotel Restaurant de París**

**PLATO DEL DIA 7**

**Bacalao á la vizcaina.**

**CARLOS ALBESSARD**

**DENTISTA**  
CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

**DON IGNACIO GIRAUD**

**DENTISTA.**  
Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

**COMPANIA DE LOS FERROCARRILES**

**DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL**

**ANUNCIO**

Debiendo procederse por esta Compañía á la ejecución de obras de recrecido de terraplenes, descargue de taludes, de trincheras y balastaje, se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la oficina del servicio de vía y obras hasta el día 15 de Marzo próximo, con arreglo al modelo y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichas oficinas, todos los días no feriados, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde.

Las obras serán adjudicadas por concurso que tendrá lugar el 16 de Marzo referido á las tres de su tarde, reservándose la Compañía el derecho á elegir la proposición que tuviese por conveniente.

Salamanca 28 de Febrero de 1889.—El Jefe del servicio de vía y obras, *F. Mendez*.—V.º B.º El Director de la Explotación, *Antonio Maria Kopke de Carvalho*.

SALAMANCA IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 42.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VENTA

de una finca denominada *Las Cuestas* y molino harinero que radica en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

La primera tiene una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, consistentes en tierras de labor, pastos, viñedo, huerta y una casa de buena construcción con bodega, panera, habitaciones cómodas tenadas y lo necesario para aperos de labor.

El molino ocupa una superficie total de mil seiscientos ochenta y tres metros cuadrados, es de buena construcción y están situadas tres piedras con sus accesorios de limpia tolva y demás, movidas en época de agua por una rueda hidráulica y en la de sequía lo ha estado por una máquina de vapor, fuerza de dieciséis caballos, que actualmente se halla inutilizada.

Para su adquisición pedir antecedentes, condiciones y cuanto se crea necesario; dirigirse á D. Melchor Indave Lapeña, vecino de Corella (Navarra).

Comisionado para el mismo fin lo está también D. Cipriano Tapia, Procurador del juzgado, en Béjar.

## BANCO HISPANO COLONIAL

### ANUNCIO.

**Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.**

EMISIÓN DE 1886.

Sorteo 11.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 11 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las once bolas números 308, 419, 1129, 2242, 3562, 4055, 5228, 5341, 5724, 7625 y 11.459.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y cien Billetes números 30.701 al 30.800, 41.801 al 41.900, 112.801 al 112.900, 224.101 al 224.200, 356.101 al 356.200, 405.401 al 405.500, 522.701 al 522.800, 534.001 al 534.100, 572.301 al 572.400, 761.401 al 762.500, y 1.145.801 á 1.145.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero.—Corrillo, 17.

## BANCO HISPANO COLONIAL

**Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.**

Emisión de 1886

### ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 11 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y compañía.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde 1.º al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1889.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero.—Corrillo, 17.

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón.

Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Ma de cría, de 18 años, para casa de los padres; calle de Padilleras, número 21, darán razón.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo, Doctrinas, 2, y se vende magnífica anaquelaría nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el último producto de esta comisión, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verdaderos y son de los que muchos charlatanes aventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque son pequeños los frascos, y basta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—*William Roberstein*.

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**  
RUA, 12, SALAMANCA.

## BARRASA

### OCULISTA

## PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

### VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.